

Premio ASAAE de exposiciones antropológicas

Los museos de antropología y etnología forman parte esencial de la disciplina y constituyen una expresión relevante de su práctica profesional. Con este premio, ASAAE busca reconocer el esfuerzo de los más de 200 museos de temática antropológica que desarrollan su actividad en el Estado español. Su labor es fundamental pues, a través de actividades de investigación, conservación y difusión, la antropología es capaz de interpelar a públicos diversos y llegar de manera amplia a la sociedad. Desde ASAAE consideramos relevante apoyar y animar este tipo de instituciones y prácticas. De manera particular, este premio tiene como objetivo reconocer los proyectos expositivos de los museos, una de las actividades fundamentales en el trabajo de difusión de estas instituciones.

Desde esta perspectiva y con la intención de impulsar la calidad de los proyectos expositivos, este premio está destinado a exposiciones temporales o permanentes de museos cuya temática principal sea la antropología (museos de etnografía, etnología, cultura popular o antropología) que planteen un discurso original y una museografía atractiva. El premio es de carácter honorífico y carece de dotación económica. La entrega se realizará cada dos años, durante el congreso de ASAAE en cada ocasión. Los receptores del premio gozarán de inscripción gratuita en el congreso.

La valoración del proyecto expositivo considerará, entre otros aspectos, la calidad en el guion expositivo y el enfoque del proyecto (considerando los contenidos y la investigación antropológica); el diseño expositivo (que sea innovador, eficaz y atractivo); las buenas prácticas en la gestión de los recursos y la ejecución de los proyectos (en concreto se valorará la relación presupuesto/proyecto).

El premio se concederá siguiendo las bases de la convocatoria que se establecen a continuación:

1. El Premio ASAAE de Exposiciones de Antropología será de carácter bienal. Se concederá en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con principios de publicidad, transparencia, igualdad, no discriminación y eficiencia en la asignación de recursos.
2. Este premio tiene como objetivo reconocer la relevancia de la práctica expositiva y museística, la solidez académica y la innovación en proyectos expositivos —temporales o permanentes— inaugurados en los dos años anteriores al año de la entrega del premio* por un museo (independientemente de su adscripción institucional) cuyas colecciones y temática principal estén vinculadas a la antropología (etnografía, etnología o cultura popular).
3. El premio es de carácter honorífico y carece de dotación económica. La entrega se realizará cada dos años, correspondiendo con el congreso de ASAAE. Él o la receptora del premio gozará de inscripción gratuita en el congreso.
4. Los proyectos han de ser presentados por museos de antropología (etnografía, etnología o cultura popular). Es condición ineludible estar reconocido oficialmente como

museo por la administración municipal, provincial, autonómica o estatal correspondiente, tener una sede física y mantener unos horarios de apertura fijo.

5. Las candidaturas deberán presentar un dossier documental en formato digital que describa la exposición. Estos últimos podrán incluir cualquier formato (fotos, vídeos, diagramas, etc.) y tendrán una extensión máxima (incluyendo anexos) de 15 páginas. Deberá enviarse además el formulario descriptivo de la candidatura que podrá encontrarse en la web de ASAE (<https://asaee-antropologia.org/>).

6. Las candidaturas podrán presentarse entre el 1 de noviembre del año de la edición del premio y el 31 de enero del año de la edición (que es el año de la entrega). Las candidaturas podrán ser presentadas por un museo individualmente o de forma colectiva conjuntamente con otros museos, instituciones o empresas. El dossier y la documentación requerida se entregarán a través del formulario habilitado con tal objetivo en el sitio web de ASAE (<https://asaee-antropologia.org/>).

7. Podrán optar a este premio las exposiciones en formato físico (temporales o permanentes). Las exposiciones presentadas habrán de ser preferentemente de producción propia o haber tenido una participación sustancial (más del 50%) del museo candidato en su producción.

8. Se valorarán los siguientes criterios: la investigación antropológica en la que se basa la exposición; la relación entre el presupuesto y los medios humanos disponibles; y la calidad y originalidad del proyecto.

9. El jurado será nombrado por el comité ejecutivo de ASAE y estará compuesto por un total de entre 3 y 5 miembros. El jurado tendrá un/a presidente/a y un/a secretario/a, a lo cual se añadirán entre 1 y 3 vocales. Como mínimo, un miembro será de uno de los museos pertenecientes a ASAE. La presidenta y secretaria/o serán responsables de la organización del jurado. Entre sus responsabilidades se encuentran las siguientes: establecer, en diálogo con el resto del jurado, orientaciones para los criterios de valoración y coordinar las reuniones del jurado. Las y los miembros del jurado ejercerán su tarea a lo largo de cuatro años, lo que cubrirá dos ediciones del premio. Al abandonar su responsabilidad, los miembros salientes harán una propuesta no vinculante para un nuevo jurado al comité ejecutivo de ASAE. Un nuevo jurado será nombrado a partir de la propuesta del jurado saliente y las realizadas por el propio comité ejecutivo de ASAE.

10. Los proyectos premiados serán difundidos en la página web de ASAE y, siempre que sea posible, los museos premiados se comprometerán a su vez a difundir el premio en sus páginas web y redes sociales.**

NOTAS

* De manera excepcional, en la primera edición, en 2025, podrán presentarse aquellos proyectos expositivos inaugurados entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2024. A partir de ese momento, se aceptarán los proyectos expositivos inaugurados en los dos años precedentes. En la edición del premio de 2027, por ejemplo, podrán presentarse los proyectos expositivos inaugurados entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2026, y así sucesivamente,

** Las bases del premio han sido elaboradas y aprobadas por el comité ejecutivo de ASAE 2024.